Municipio de Duitama
Colegio Técnico Municipal
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
Creado por Acuerdo Municipal 01 Febrero 1997
Licencia de Funcionamiento 02400 del 30 de Septiembre del 2.002
Resolución 3411 de octubre 23 de 2003 para expedir Certificados de Bachillerato Básico y otorgar Títulos de Bachiller Técnico

NIT: 826.001.182 3 **DANE: 21523800114101**



Requisitos MATRICULA
GRADO PREESCOLAR 2027
PRE-JARDÍN, JARDÍN Y TRANSICIÓN

1. **EL ESTUDIANTE SE DEBE PRESENTAR CON UNIFORME DE DIARIO EL DÍA DE LA MATRICULA**
2. Orden de matrícula, la cual se les hará entrega el día de la entrevista.
3. Realizar registro de datos en la web https://colfps.controlacademico.com de la página del colegio, imprimir hoja de matrícula y anexar a la carpeta.
4. Certificado de Jardín /ICBF de Procedencia- Si estudió en el año 2026.
5. Paz y salvo del colegio de procedencia (si es privado).
6. Fotocopia LEGIBLE del Registro civil de nacimiento.
7. Fotocopia documento de padres de familia.
8. Fotocopia certificación de Salud a la que esté afiliado. (E.P.S.).
9. Fotocopia de la certificación grupo de SISBEN (si está caracterizado).
10. Un recibo servicios públicos.
11. Fotocopia Carné de vacunas y certificado de vacunas expedido por la EPS.
12. Recibo original de pago Seguro Estudiantil ($22.000). (el seguro estudiantil se puede adquirir en el colegio los días 23, 24, 25, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2026 en horario de 8:00 am a 12:00 M, y/o en el centro comercial la calleja segundo piso, oficina 216)
13. Copia Recibo de pago club Deportivo (cancelar en Pagaduría segundo piso $50.000 voluntario).
14. Bono pro-semana santanderina (cancelar en Pagaduría segundo piso $50.000 voluntario)
15. Carpeta blanca cuatro aletas tamaño oficio, con gancho lotero mediano.

Atentamente,

LUIS ALFREDO VALDERRAMA BELLO
Rector.